

Soacha 22 de octubre de 2021

Ciudadano

**ROSA HELENA BARRERA VILLARAGA**

Soacha, Cundinamarca

Número de Radicado: 2088 del 05/10/2021

Reciba un cordial saludo por parte del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, deseándole éxitos en sus labores diarias encaminadas al fortalecimiento del desarrollo municipal, nos permitimos informar por medio de la presente y dando respuesta al radicado interno número 2088, con la solicitud de apertura del parque "cagua" ubicado en la Diagonal 15 C # 13 C 45 E, que el parque ubicado en dicha dirección no corresponde a los parques administrados por el IMRDS, previamente se realizó una llamada telefónica con la ciudadana interesada en la apertura de este parque y se le transmitió la información. De igual forma, el IMRDS hizo las consultas pertinentes ante la Alcaldía Municipal y no hay evidencia o soporte de que el parque en mención haya sido entregado al Municipio, sugerimos consultar con los administradores de los conjuntos que colindan con el parque para dar claridad e información que les permita la apertura del parque para el goce de la comunidad

Sin otro particular,

Cordialmente,



**HAMER RICARDO RODRIGUEZ NARANJO**  
Subdirector Deportivo.

Proyectó: Daniel Felipe Carpeña Cortes – Profesional de Apoyo al Sistema Municipal de Parques <sup>Daniel C</sup>

Revisó: Camilo Bueno – Coordinador de Escenarios Deportivos del Municipio de Soacha <sup>CB</sup>